Poder Judicial de Perú analiza millonaria demanda contra Repsol

Se trata de la primera demanda civil de ese tipo planteada en el Perú a una empresa petrolera por daños a consumidores, usuarios y terceros.

Lima, 14 may (RHC) El Poder Judicial peruano decidirá la suerte de una demanda difundida este sábado, por cuatro mil millones de dólares a la transnacional española Repsol y empresas vinculadas por daños y perjuicios causados por un gran derrame petrolero.

La demanda fue anunciada por Julián Palacín, presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), que vela por los fueros de los consumidores.

El caso está referido a los daños causados por el derrame del 15 de enero pasado de cerca de 12 mil barriles de crudos frente a las costas del norte de Lima, cuando Repsol descargaba crudo de un buque tanque para su refinería del municipìo de Ventanilla, en el norte de la ciudad.

Se trata, dijo Palacín, de la primera demanda civil de ese tipo planteada en el Perú a una empresa petrolera por daños a consumidores, usuarios y terceros.

La acción judicial fue presentada ante el 27 Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima Repsol S.A de España, Mapfre Global Risks (España), Mapfre Perú Compañías de Seguro y Reaseguros (Perú), Refinería La Pampilla (Perú), Transtotal Agencia Marítima (Perú) y Fratelli d´amico Armatori (Italia).

El Ejecutivo explicó que el monto del reclamo se desglosa en tres mil millones de dólares por los causados y mil 500 millones de dólares por el daño moral a los consumidores, usuarios y terceros afectados, la cifra final será determinada por la justicia peruana.

Explicó que los afectados son más de 700 mil pobladores, incluidos los pescadores de Ventanilla y los de decenas de caletas ubicadas entre el norte de Lima y Barranca, a 190 kilómetros al norte de la capital, así como operadores de restaurantes, mercados y dedicados a otras actividades de la temporada de verano, en cuyos inicios ocurrió el desastre.

Esos puntos están detalladamente consignados en informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

La demanda judicial “podría generar jurisprudencia en temas de derrames de petróleo que producen perjuicios y daño moral colectivo por contaminación al medio ambiente en zonas ribereñas, playas, actividades de pesca artesanal, turísticas y comerciales de más de 20 balnearios afectados”, dijo Palacín. (Fuente:PL)

(Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/287852-poder-judicial-de-peru-analiza-millonaria-demanda-contra-repsol

Radio Habana Cuba